



5 Septiembre 1989

Aparece noticia en prensa (Levante 5-9-89) que un grupo de ecologistas denuncian obras de explanación por la empresa CAMPSA en la marjal da Albuixsch, matando con ello especies animales protegidas (samaruc y fartet). La Consellería de Agricultura y la Agencia del Medio Ambiente ante el hecho, rescatan 300 de estos ejemplares y dicen que es "la única actuación posible por tratarse de un lugar calificado como suelo urbanizable de uso industrial y tener la empresa CAMPSA permiso de obras concedido por el Ayuntamiento de Albuixech?

En otra prensa local (Las Provincias (9-89) el juez de instrucción José María Tomás Tío ordena la paralización de las obras; la denuncia la efectuó el grupo ecologista Acció Ecologista Agró.

Este mismo año (1989) el fiscal general de Valencia, Enrique Beltrán, decide archivar las diligencias al considerar que la empresa CAP1PSA contaba con todos los permisos.

6 Octubre 1991

Miembros del C.A.E. (Centre d'Aquicultura Experimental) detectan movimiento de tierra en la marjal de Albuixech lindante a la A-7.

7 Octubre 1991

Con un informe detallada y profusión de imágenes gráficas, CAE denuncia los hechos en el Juzgado de Guardia Nº 3.

10 Octubre 1991

CAE informa a la Consellería de Medio Ambiente y sugiere la paralización total del aterramiento.



11 Octubre 1991

Campaña de la Consellería de Agricultura y Pesca en prensa y TU. sobre un programa de reproducción del samaruc y el fartet.

El CAE cuestiona en prensa la eficacia de las Consellerías de Agricultura y Medio Ambiente a la hora de preservar espacios naturales o proteger endemismos valencianos al borde de la extinción.

13 Octubre 1991

El CAE en la prensa acusa a CANPSA por un supuesto delito ecológico.

14 Octubre 1991

El CAE informa y denuncia a la Consellería de Agricultura y Pesca la matanza de cientos de fartets y samarucs en la marjal de élbuixech.

17 Octubre 1991

Las Consellerías no contestan a CAE, y el grupo decide ratificarse en la denuncia presentada en el Juzgado de Nasamagrell y aporta más imágenes gráficas donde se aprecia la matanza de samarucs y fartets.

21 Octubre 1991

Se emite por TV. la denuncia hecha por CAE del aterramiento de la marjal de Albuixech.

24 Octubre 1991

Campaña de ambas Consellerías en prensa y TV. dónde dicen desarrollar un plan de emergencia para salvar los últimos samarucs, y donde dicen recoger en lo que dura la campaña 250 samarucs y 4.000 fartets.

El CAE ha recogido y depositado cerca del área en la misma zona y fuera de peligro 840 samarucs y casi 14.000 fartets antes del 31 de Octubre.





El CAE no está de acuerdo en manifestaciones hechas por la Consellería en que los animales rescatados en la marjal de Albuixech, vayan a utilizarse uaxa repouñai E. ftÉI como la de la Hiuufera ni se mantengan en la zona, pues lo más probable es que sean ecotipos diferentes.

Si la Consellería está repoblando la Albufera y el Racó de L'Olla con ejemplares procedentes de Albuixech, está infringiendo la Ley 4/1989 de 27 de Marzo.

El CAE no conoce ningún estudio previo a la reintroducción del samaruc en la Albufera.

El CAE cree y asegura que las Consellerías no han hecho el suficiente esfuerzo para evitar la desecación de la zona donde más samarucs había por metro cuadrado de todo el mundo, así mismo lamenta que no hayan denunciado el hecho ante los organismos pertinentes.

26 Octubre 1991

En otra comparecencia del CAE en el juzgado de Masamagrell el día 29, se presenta como prueba un vídeo demostrativo de la masacre de samarucs por la empresa CANPSA.

28 Octubre 1991

El CAE realiza otro vídeo demostrativa para el juzgado en un afán de paralizar el aterramiento.

29 Octubre 1991

El CAE comparece ante el juzgado, se ratifica, y aporta nuevos documentos, demostrando el impacto negativo para los endemismos valencianos, que las obras de la empresa CANPSA está ocasionando en dicha marjal.

Se solicita al Sr. juez se investigue el informe emitido por la Consellería de Medio Ambiente (de impacto medioambiental) favorable a la desecación y el porqué de una donación de 25.000.000 de CANPSA a la misma Consellería.





31 Octubre 1991:

Las Consellerías emiten un comunicado en prensa y dicen haber rescatado los últimos samarum.mm%mm ém la desecación total de la marjal.

1 Noviembre 1991:

CAE demuestra que las emisiones de las Consellerías del día 31 son falsas, como se puede comprobar por el informe de la Guardia Civil del puesta de riasamagrell que fueron testigos del rescate de miles de samarucs y fartets por miembros del CAE en la madrugada del 1 de noviembre.

4 Noviembre 1991:

El CAE fotografía y rescata centenares de fartets y samarucs aún vivos en minúsculos charcos donde yacen miles de estos peces ya muertos, demostrando una vez más, las falsedades emitidas durante estos días por las Consellerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente.

7 Noviembre 1391;

CAE se ratifica en la denuncia ante el juzgado de Masamagrell y aporta nuevos documentos que demuestran la aberración cometida por quien ha dado licencia a CAMPSA para matar miles de animales protegidos.

12 Noviembre 1991:

La marjal ha desaparecido.

CAE denuncia en prensa a las Consellerías de Agricultura y Medio Ambiente por no haber impedido la muerte de miles de samarucs y fartets, como la donación de 25.000.000 de pts. por la empresa CAMPSA a la Consellería.

EL CENTRE D*AQUÍCULTURA EXPERIMENTAL
DISPONE DE MAS DE 1.000 IMÁGENES
GRÁFICAS SOBRE EL TEMA Y DOS VIDEOS
TODO ELLO TOMADO "in situ".

